

RESEÑA HISTÓRICA DE LA FORMACIÓN AMBIENTAL UNIVERSITARIA EN CULTURA FÍSICA EN CUBA

IT POINTS OUT HISTORICAL OF THE FORMATION ENVIRONMENTAL UNIVERSITY STUDENT IN PHYSICAL CULTURE IN CUBA

Dra. C Rita María Pérez- Ramírez; Presidenta de la Cátedra de Medio Ambiente. Facultad de Holguín. Profesor Auxiliar

Dr. C Rubén Castillejo- Olán. Profesor Titular. Departamento de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo.

Dra. C Guillermina Virginia Zaldívar- Cordon, Profesor Titular, Metodóloga de Formación Doctoral

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. "Manuel Fajardo". Cuba. Facultad de Holguín.

País. Cuba

RESUMEN

En este artículo aparece una periodización de la formación ambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física en Cuba, desde 1977 hasta la actualidad. Para ello se partió del análisis de definiciones conceptuales de formación ambiental como fundamento para la definición de formación ambiental universitaria en Cultura Física; así como las experiencias investigativas, resultado de la práctica pedagógica

formativa ambiental en este contexto. El análisis histórico que se presenta está fundamentado en el desarrollo de la formación ambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física, en el tránsito por los diferentes planes de estudio, unido al desarrollo de las investigaciones científicas, lo que ha condicionado la introducción de la dimensión ambiental en el currículo y el consecuente avance en materia curricular

ambiental. La motivación de los autores se condiciona por las escasas experiencias para abordar la formación ambiental universitaria en Cultura Física en su desarrollo por etapas, de una manera periódica, basada en sus regularidades y en la determinación de sus principales tendencias históricas. Para ello se definieron criterios esenciales, que sirven para orientar el análisis histórico.

Palabras Clave: Formación ambiental, universidad (Formación profesional), Cultura Física

ABSTRACT

This article deals with the periodicity of the environmental formation at Physical Culture Licentiate's career in Cuba, from 1977 up to now. The starting point of this study was the analysis of conceptual definitions of environmental formation as foundation for the definition of environmental university's formation in Physical Culture; as well on the investigative experiences, result of the environmental's formation pedagogic practice in this context. The historical analysis that is presented is based in the

development of the environmental formation in the Licentiate career in Physical Culture, by advance transiting the different study plans within the development of the scientific investigations, that brought about the introduction of the environmental feature in the curriculum and the consequent advance in environmental curricular matter. The locks of experiences to deal with the university environmental formation on Physical Culture career and its development by stages in a systematic way mainly based on the regularities and the determination of their principal historical tendencies greatly motivated the authors of this work. To carry out this paper essential criteria, were defined so as to orient the historical analysis.

Key words: environmental formation, university, Physical Culture

INTRODUCCIÓN

La estructuración de la formación ambiental en las universidades es muy reciente; sin embargo presenta una creciente pertinencia social que rebasa su espacio curricular, en tal sentido, hoy existe un marco conceptual y normativo

como consecuencia de una profunda sistematización teórica, justificado por la aumentada preocupación mundial por el cuidado y conservación del medio ambiente.

Durante este período de tiempo se han desarrollado, de manera creciente, investigaciones científicas para su introducción, como dimensión de la formación universitaria, pero todavía subyacen limitaciones en el plano metodológico que materialicen el proceso educativo; por tal razón el estudio de la formación ambiental universitaria en Cultura Física, en Cuba, se ha estructurado en etapas, para una mejor comprensión de sus aspectos más relevantes, en estrecha armonía con el tránsito por los diferentes planes de estudio de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

DESARROLLO

El debate en torno a la existencia de una crisis ambiental global ha condicionado replanteos en la educación ambiental, declarando el período de 2004-2014, “Decenio de la Educación para el

Desarrollo Sostenible” y a la UNESCO como órgano responsable de su promoción e implementación. Entre las acciones cubanas de apoyo al decenio, se plantea en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) de 2010.

“Incluir medidas en los sistemas y estrategias nacionales de educación y cuando proceda, en los planes nacionales de desarrollo, para promover la perspectiva del desarrollo sostenible y poner de relieve la función esencial que la educación y el aprendizaje desempeñan para alcanzar ese propósito”.

En estas circunstancias, la universidad se erige en gestora fundamental de las transformaciones formativas en su entorno, con un enfoque sostenible. Por lo que su misión actual exige un modelo de formación integral, -en consecuencia con las cambiantes necesidades sociales, culturales, ambientales, profesionales- y de auto desarrollo de la condición humana, desde los diferentes contextos socio - culturales e históricos. Requiere además un enfoque integral de la labor educativa, para lograr un desempeño que responda a las demandas sociales de desarrollo

sostenible y resuelva las necesidades socio - ambientales en cada contexto.

La gestión sociocultural de la universidad debe ser transformadora de la cultura, de carácter profesionalizante y generar cambios investigativos y formativos, con profundas raíces en su contexto histórico, social y cultural, en definitiva, un espacio de educación para toda la vida, que a través de los procesos sustantivos solucione problemas, entre ellos los relativos al medio ambiente.

En tal sentido la Universidad de Ciencias de la Cultura Física debe formar un ser humano que comprenda y se integre a la complejidad del medio ambiente. Por ello resulta un objetivo priorizado, contribuir a la formación ambiental, como dimensión del proceso formativo, según se refiere en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA) de 2010.

Considerando la concepción del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Cultura Física y su modo de actuación profesional eminentemente pedagógico, que se pone en práctica mediante habilidades profesionales, a partir de las exigencias sociales y las principales regularidades identificadas, es posible

definir la formación ambiental universitaria en Cultura Física, como: un proceso de desarrollo de conocimientos, habilidades y valores sobre la base del saber, saber hacer y saber ser del profesional de la Cultura Física, a partir del carácter eminentemente pedagógico de su desempeño profesional, para conducir los procesos de gestión ambiental en diferentes contextos socio - profesionales con el fin de elevar la calidad de vida y la del medio ambiente, considerando las exigencias de la actividad física.

El desarrollo histórico de la formación ambiental universitaria en Cultura Física ha sido impulsado y abordado por diferentes organizaciones, organismos e investigadores, tanto internacionales como nacionales; entre ellos se destacan: la UNESCO, el Comité Olímpico Internacional (COI), el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA), el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, (INDER) el Comité Olímpico Cubano (COC), el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED) y el Instituto Superior de Cultura Física (ISCF), hoy Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deportes (UCCFD).

Asimismo el desarrollo de la formación ambiental en Cultura Física en Cuba, ha sido objeto de estudio de varios investigadores, entre los que se encuentran: Fernández, T (2001); Santana, J (2003); Negrín, R (2003); Castillo, R y Almaguer, A (2003); Rose, L y col, (2004); Pascual, R (2006); Cuenca, R (2006); Pérez, R (2006); González, M y col, (2006); Serrano, LL (2008); Armenteros, M (2008); León, S (2010) y Fernández, I (2011).

Para el estudio histórico del desarrollo de la formación ambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física, se definieron los siguientes criterios esenciales, que sirven para orientar el análisis.

- El carácter del perfil de formación en los planes de estudios.
- La evolución y desarrollo de la educación ambiental curricular.
- La investigación educativa de la formación ambiental.

Primera etapa. Precedente de la formación ambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física. (1977 – julio de 1990)

Es la etapa del inicio de la formación universitaria, en la carrera Licenciatura en Cultura Física en Cuba, con el Plan de estudio A y una duración de cuatro años, la que dio continuidad en el Plan de estudio B, en 1981 y un incremento en el tiempo de duración de la carrera a cinco años; e incorporó, como elemento nuevo, un semestre de práctica laboral al final de la carrera; lo que fue el primer momento de vínculo entre la formación práctico - profesional de Cultura Física y el medio ambiente.

Ambos planes de estudios se caracterizaron por una instrucción especializada rigurosa, con un predominio, casi absoluto, de asignaturas relacionadas directamente con la Educación Física y el Deporte, desarrollaban un perfil estrecho en la formación y limitaban hasta las esferas de actuación profesional de la Cultura Física. Estas características formativas fueron un reflejo de la necesidad social de formación de recursos humanos especializados. La gran mayoría de los estudiantes que cursaron el Plan de estudio A fueron adultos con vínculo laboral, esa fue una de las razones que acentuó la instrucción y no priorizó los

aspectos de carácter educativo en el currículo.

En 1979 se desarrolló en Cuba el I Seminario Taller Nacional de Educación Ambiental, organizado por el Ministerio de Educación (MINED) y la UNESCO, el que definió, la política, de formación y superación de los docentes, como primer paso para llevar adelante la educación ambiental.

En 1982 en Europa se recomendó, por la Asamblea del Consejo Europeo, incluir la educación ambiental dentro de los programas educativos de sus países miembros. Esto marca a nivel internacional la proyección estratégica ambiental y su enfoque educativo y es justo reconocer que tuvo inmediata influencia en su implementación.

En 1985, en Cuba, se creó el Grupo Central del Gobierno y del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y se aprobó el Programa Nacional de Protección del Medio Ambiente, cuyas indicaciones y recomendaciones se dirigieron a promover y perfeccionar el trabajo por parte del MINED y el Ministerio de Educación Superior (MES).

En la carrera Licenciatura en Cultura Física, en el curso 1980 - 81, la formación ambiental apareció de forma restringida en la especialización en Recreación, porque su contenido propiciaba contacto directo con la naturaleza; sin embargo su enfoque era para aprovechar los espacios naturales en aras de desarrollar capacidades físicas y no asociado a la educación a favor del medio ambiente; a pesar de considerar al hombre y su desarrollo físico como objetos de esta.

El análisis histórico de los planes de estudio A y B permitió constatar que en la práctica educativa, la incorporación de la dimensión ambiental no se concretó en estos, ni se declaró ningún objetivo de carácter ambiental, que condicionara la derivación a las asignaturas y reflejara la necesidad de realizar cambios en la concepción curricular respecto al enfoque del medio ambiente, que por su carácter estratégico debió centralizarse.

Se destacan como principales precedentes de la formación ambiental universitaria en Cultura Física: el enfoque estratégico que caracterizó la educación ambiental a escala global, en este período, las enormes potencialidades de las

asignaturas del ejercicio de la profesión, como expresión del perfil estrecho y la relación calidad de vida y calidad del medio ambiente, que se expresa entre el sujeto practicante de la actividad física y el contexto donde se practica.

Segunda etapa. Introducción y desarrollo de la formación ambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física (septiembre de 1990 – julio 2003)

En septiembre de 1990 se pone en vigor el Plan de estudio C, distinguiéndose por un perfil amplio para cuatro esferas de actuación profesional, (Educación Física, Deportes, Recreación Física y Cultura Física Terapéutica) y elimina las especialidades del pre - grado; se instrumenta el sistema de formación práctico docente, (desde el primer año hasta el quinto); se establece la relación de los componentes académico, laboral e investigativo a lo largo del proceso formativo; surge el Modelo del profesional como expresión de los objetivos instructivos y educativos y contempla, además, los programas directores de la práctica docente, idiomas y formación científica.

En 1991, la Carta Olímpica incluye referencias a la protección del medio ambiente y el INDER mediante la Resolución No. 24 establece, en el primer objetivo del sistema cubano de la Cultura Física y el deporte, un vínculo entre la actividad física y la elevación de la calidad de vida de los sujetos.

Respondiendo al llamamiento lanzado en la Cumbre de Río de Janeiro, en (1992), el Comité Olímpico Internacional (COI) crea la Comisión de Medio Ambiente, la cual consideró como dimensiones del olimpismo: el deporte, la cultura y el medio ambiente. Como parte de la defensa de este último, en 1995, el COI conforma la Agenda 21 del Movimiento Olímpico; con esta motivación en 1993, el INDER aprueba el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo (PNMAD).

En 1994 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, (CITMA) como consecuencia de ello se aprobó la Estrategia Nacional Ambiental (1997), la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (1997) y se promulgó la Ley 81 de Medio Ambiente (1997).

La Ley 81/97 establece en su Artículo 50 que el MES garantizará la introducción de la dimensión ambiental, a partir del Modelo del profesional y del plan de estudio de pre y post - grado, en cada carrera, dirigidas a la formación y el perfeccionamiento de los profesionales de todas las ramas. Esta razón conduce a que, en 1997, el Instituto Superior de Cultura Física presente su Programa Ramal de Ciencia y Técnica sobre Deporte y Medio ambiente y oriente la creación de Cátedras universitarias.

En 1997 se estableció la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para los centros de educación superior por el MES, con el propósito de fortalecer el trabajo en los centros universitarios donde se forman los docentes. Este documento de trabajo, consideró la incorporación de la dimensión ambiental, al componente académico y curricular, al investigativo, laboral, extradocente y extraescolar. En este año, también el INDER diseña la Estrategia Nacional de Medio Ambiente.

El Instituto Superior de Cultura Física y su red de facultades, en 1994, inició la aprobación paulatina de proyectos de investigación relacionados con la introducción de la dimensión ambiental en

la carrera y resultó pionera la Facultad de Villa Clara.

En 1998 la Comisión nacional de carrera del Instituto Superior de Cultura Física (ISCF), aprobó la propuesta realizada por la Facultad de Villa Clara, acerca de la reformulación de los objetivos educativos del Modelo del profesional, con un enfoque ambiental, los que se reflejaron en el Plan de estudio C perfeccionado.

Al Plan de estudio C, se acordó efectuarle ajustes a su diseño, que culminaron con la aparición del C perfeccionado, (2001), que en esencia mantuvo los principales preceptos del plan anterior. Su principal novedad fue: la concepción de la práctica laboral investigativa con enfoque sistémico, como disciplina principal integradora de la carrera y concebir los ejes transversales, entre los que se encuentran, los valores relacionados con la educación medioambiental, lo económico y el doping, entre otros.

Esta formación de valores, en la carrera, se estructuró a partir de la instrucción y a través de los proyectos educativos de año y de brigada. El Plan de estudio C perfeccionado comienza a introducir, a través de sus objetivos, la orientación

hacia lo ambiental de manera muy elemental; por ejemplo: dirigir actividades durante la práctica laboral investigativa, con un enfoque sostenible.

Los principales rasgos de la formación ambiental universitaria en Cultura Física, en el período abordado son: el enfoque integrado y de cooperación que caracterizó la educación ambiental a nivel internacional y nacional; la implicación del COI en los asuntos medioambientales; la aprobación de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental; la presentación del Programa Ramal de Ciencia y Técnica sobre Deporte y Medio Ambiente del ISCF; las potencialidades curriculares de las Disciplinas del ejercicio de la profesión, en sus cuatro esferas de actuación en su expresión de perfil amplio y la definición en los objetivos curriculares de las intenciones formativas ambientales; así como el inicio de la investigación educativa.

Tercera etapa. Consolidación e investigación de la formación ambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física (septiembre de 2003 – actualidad)

En el año 2003 se comienza a introducir el Plan de estudio D, sustentado en un modelo teórico integrador de base humanista e histórico - cultural del desarrollo humano, que mantiene la concepción de perfil amplio y un concepto de formación integral y permanente; expresada en la unificación de los objetivos instructivos y educativos, en el Modelo del profesional y una estrategia formativa basada en un sistema de valores, actitudes y el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje de los estudiantes.

El Plan de estudio D estableció entre las estrategias educativas a desarrollar la de medio ambiente, respondiendo al encargo social que tiene la universidad de reorientar su proceso pedagógico profesional, así como su gestión ambiental hacia el desarrollo sostenible; asimismo plantea la orientación de sus procesos educativos a partir de la relación desarrollo - medio ambiente, para lograr la formación ambiental del estudiante, que se exprese en la actuación respecto a su entorno, hacia las problemáticas ambientales y su desarrollo físico y psicológico.

En el ámbito internacional, la educación ambiental ha vivido replanteos en el marco del “Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible” (2004-2014), aprobado en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible celebrada en 2002 en Johannesburgo, donde se designó a la UNESCO como órgano responsable de su promoción e implementación; sin embargo, no ha existido una correspondencia directa entre las estrategias planteadas y su efectividad en la práctica, manifiestas en un creciente deterioro del medio ambiente y la no voluntad política de algunos estados de protegerlo, sobre todo, de los que más lo afectan.

Así mismo la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó, mediante la Resolución 59/237 del 2005, (53,4) acciones nacionales de apoyo al “Decenio”, para promover la perspectiva del desarrollo sostenible, incluyendo medidas en los planes nacionales de desarrollo y en los sistemas y estrategias nacionales de educación, resaltando, -para conseguir tal propósito-, el papel de la educación y el aprendizaje.

Cuba ha seguido fortaleciendo las acciones educativas orientadas al desarrollo sostenible en sus programas de desarrollo y de educación, como se aprecia en el contenido de la ENEA y en los planes de acción nacionales y territoriales de la Red Cubana de Formación Ambiental, los cuales tienen como plataforma de trabajo el Proyecto Latinoamericano y Caribeño de Educación Ambiental (PLACEA), aprobado oficialmente por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe en 2003.

La ENEA 2010 - 2015, resultado del perfeccionamiento a la implementada en 1997, constituye una herramienta imprescindible para el trabajo de sensibilización, educación y desarrollo de una cultura ambiental y traza los objetivos y líneas de trabajo que deben seguirse para el nuevo período en Cuba.

La educación ambiental en este período, constituye un objetivo priorizado del sistema nacional de educación y de los planes de formación de profesionales de la educación superior y se han desarrollado acciones para elevar la cultura ambiental en los alumnos y el fortalecimiento de los

vínculos entre: escuela, universidad y comunidad.

El MES puso en funcionamiento la Red de Medio Ambiente (REDMA) en la década del 90, integrada por las universidades de todo el país, donde se concretan e integran las acciones de educación e investigación ambiental; así como aquellas encaminadas al mejoramiento de la gestión ambiental en estas instituciones.

La ENEA reconoce que a pesar de la voluntad política del Estado cubano y de los avances educativos, ha faltado integralidad en la preparación de los docentes para llevar adelante el proceso de enseñanza - aprendizaje ambiental en los diferentes subsistemas educacionales; asimismo es insuficiente el enfoque interdisciplinario en los planes de estudio.

El mayor logro investigativo, por su influencia social, fue la creación en el 2007, del Programa Ramal 11 de Educación Ambiental del MINED; sin embargo, ha sido un período de múltiples investigaciones y de concreción de proyectos investigativos relacionados con la educación ambiental.

La Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte (UCCFD) ha consolidado su trabajo de diseño e implementación estratégico – ambientalista, a partir del perfeccionamiento de la Estrategia educativa de medio ambiente a nivel curricular. Muestra de ello es su explicitación en los objetivos declarados en el Modelo del profesional y la estrategia formativa basada en un sistema de valores, entre ellos los relacionados con lo ambiental. Cuba fue sede, en 2004, del Seminario Regional de Deporte y Medio ambiente; entre sus puntos fundamentales se abordó el papel de los atletas y directivos del deporte en la protección ambiental para el desarrollo sostenible. En el 2011 se creó el Grupo Nacional de Deporte y Medio ambiente.

En la etapa 2003 – 2011, en la UCCFD, se han desarrollado un elevado número de estudios y proyectos investigativos relacionados con la educación ambiental; en la Facultad de Villa Clara (2003 y 2006), obtuvieron resultados en la preparación deportiva sostenible y en la formación ambiental de los docentes. Actualmente han ampliado su dimensión investigativa y

promueven sus resultados en talleres bienales internacionales.

En el centro rector se desarrolló el Eco proyecto martiano “Árbol del Mundo”, de la Cátedra honorífica José Martí (2002 - 2010) y se constituyó del Centro de Estudios de Actividad Física y Salud (CAFS), además, existe la Cátedra de Deporte y Medio Ambiente. Este centro promueve el evento internacional Actividad Física y Deporte (AFIDE), que entre sus talleres aparece el de medio ambiente, desarrollado desde 2005, con un carácter bienal.

En la Facultad de Guantánamo se avanzó en resultados teóricos y metodológicos para llevar adelante la formación de actitudes ambientales en el proceso de la recreación (1997); en Pinar del Río, se desarrollaron proyectos relacionados con la formación del profesional y la labor comunitaria, (1998) y en Ciego de Ávila se alcanzó promover la educación ambiental desde la Cultura Física Terapéutica y la Educación Física en la comunidad (2000).

En la Facultad de Holguín (2004 - 2010) se desarrollan dos proyectos de investigación relacionados con la formación ambiental y socio humanista de los estudiantes y en

Las Tunas (2003) la labor investigativa se dirigió a la formación ambiental del profesional en relación con la calidad de vida; mientras que en Camagüey, (2008) se investigó sobre la integración estratégica de la dimensión ambiental en el sistema organizativo de actividad física y deportiva de base; en Granma (2006) se desarrolló la educación ambiental a través de asignaturas que reciben los atletas y en la Isla de la Juventud (2009) se trabajó en la educación ambiental comunitaria de la Cultura Física.

Entre los principales rasgos de la formación ambiental universitaria en Cultura Física, en el período estudiado, se destacan: el trabajo sistemático de los organismos internacionales y su incidencia en los diferentes planes nacionales de educación ambiental; los resultados concretos en la aplicación de la ENEA de 1997 y su proyección de 2010, dirigida a la formación cultural de los ciudadanos cubanos; el enfoque formativo integral humanista que caracteriza el perfil amplio en el Plan de estudio D, donde lo ambiental constituye una de las estrategias educativas; así como el desarrollo de la investigación educativo – ambiental y la

promoción de eventos investigativos, en la Cultura Física.

CONCLUSIONES

La formación ambiental en las universidades ha rebasado lo curricular y presenta una creciente pertinencia social, expresión de la cada vez más creciente preocupación mundial por el cuidado y conservación del medio ambiente y resultado de la sistematización teórica en las progresivas investigaciones científicas para su desarrollo.

La Universidad de Ciencias de la Cultura Física debe formar un ser humano que comprenda y se integre a la complejidad del medio ambiente. Por ello resulta un objetivo priorizado, contribuir a la formación ambiental, como dimensión del proceso formativo.

El desarrollo tendencial en la formación ambiental universitaria en Cultura Física, en Cuba, - según análisis histórico realizado- se ha dirigido a:

Una mayor pertinencia social de lo educativo en la formación del profesional, que se expresa en el tránsito del perfil estrecho al perfil amplio, en los planes de estudios.

Una mayor pertinencia formativa ambiental, expresada en el tránsito de su concepción a nivel de asignatura a una estrategia educativa de la carrera.

El desarrollo de la investigación educativo – ambientalista en la formación del profesional de Cultura Física, como mecanismo para el diseño, implementación y evaluación de la formación ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

1. Armenteros, P. Martha y col. (2010). *La integración estratégica de la dimensión ambiental en el sistema organizativo de actividad física y deportiva de base. Acción. Revista Cubana de la Cultura Física*, La Habana, 12.
2. Boada, Dignora y José Escalona, (2005). *Enseñanza de la educación ambiental en el ámbito mundial. Revista Venezolana de Educación. Educere*, Mérida, Vol.9, 30. Extraído

el 11 de febrero 2009 desde
<http://www2.bvs.org.ve/scielo>

3. Castillo Machado, R. y A. Almaguer Álvarez (2003). *Estrategia para la formación ambiental de los estudiantes de la carrera de Cultura Física*. Revista Digital Lecturas. Educación Física y Deporte, Buenos Aires., Año 9, 61 Extraído el 23 de marzo de 2004 desde <http://www.efdeportes.com/>.
4. Centro de estudios olímpicos. (2009). *El medio ambiente y Deporte sostenible*. Lausana. Suiza. Extraído el 1 de diciembre de 2011 desde http://www.deportesostenible.es/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=20&Itemid.
5. Comité Olímpico Internacional (1994) *Manual sobre Deporte y Medio Ambiente*. Lausana – Suiza, Editorial Comité Olímpico Internacional.
6. Consejo Superior de Deportes. (1996). *Carta Mundial de Deporte y Medio Ambiente*. España.
7. Cuba. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. (2010). *Estrategia*

Nacional de Educación Ambiental. 2010 – 2015. La Habana, CIGEA

8. Cuenca D, Raiza. (2006). *Estrategia para la aplicación de la gestión ambiental en la Facultad de Cultura Física de Holguín*. Tesis de Maestría no publicada, Instituto Superior de Tecnología y Ciencias Aplicadas. Holguín.
9. Fernández Téllez, Idalmis. (2011). *La recreación universitaria de la carrera Cultura Física en la formación de actitudes ambientales en áreas protegidas*. Tesis de Doctorado no publicada, Cuba, Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”.
10. González Gaudiano, E. (2001). *Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe*. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, (3), 141-158.
11. González Muñoz M C. (1996). *Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar*. Revista Iberoamericana de Educación, España, 11, 13 -75.

12. González, Margarita y col. (2006). *Estrategia de educación ambiental para los atletas en la Cultura Física*. Granma, Editorial Deporte.
13. Horruitiner Silva, Pedro. (2006). *La universidad cubana: El modelo de formación*. La Habana, Editorial Félix Varela. Consultado el 1 de diciembre de 2011.
14. INDER. (2002). *Estrategia Ambiental del INDER*. La Habana, INDER.
15. Instituto Superior de Cultura Física. (1997) *Deporte y Medio Ambiente: Introducción de la dimensión ambiental en el ISCF*. La Habana, Manuscrito no publicado.
16. León Martínez, Santiago. (2010). *Deporte y medio ambiente: la encrucijada de los decidores. Acción*. Revista Cubana de la Cultura Física, La Habana, 12.
17. Mc Pherson Sayu, M. (2004). *La dimensión ambiental en la formación del docente en Cuba. Una estrategia metodológica para su incorporación*. Tesis de Doctorado, La Habana.
18. Negrín Pérez, Ramón (2001) *Propuesta educativa para el desarrollo de la educación ambiental en la esfera de la Educación Física y el Deporte*. Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deporte, Argentina, 36. Extraído el 30 de mayo de 2007 desde <http://www.efdeportes.com/>.
19. ----- (2003) *Propuesta Metodológica para el tratamiento de la dimensión ambiental en las áreas de la Cultura Física Terapéutica*. Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deporte, Argentina, Año 8, 58. Consultado el 30 de mayo de 2007 desde <http://www.efdeportes.com/> Free Find/
20. Pascual R, Rebeca. (2006). *Sistema de formación ambiental para los profesores de educación superior de la Cultura Física*. Tesis de Doctorado, La Habana. Instituto de Cultura Física y Deportes "Manuel Fajardo"
21. Pérez Ramírez, Rita. (2006). *Estrategia para la formación de valores ético - ambientales en los estudiantes de la carrera Cultura Física de Holguín*. Tesis de Maestría no publicada,

Holguín, Universidad “Oscar Lucero Moya”.

de diciembre de 2011 desde <http://www.efdeportes.com> / Free Find/.

22. ----- (2010) *La formación de valores ético - ambientales en los estudiantes de la carrera Cultura Física de Holguín*. En [CD - ROM] Memorias. Universidad 2010
23. ----- (2011) *La formación ambiental de los estudiantes de la carrera Cultura Física de Holguín: por un desarrollo sostenible*. En [CD - ROM] V Taller Regional de Medio Ambiente. Holguín
24. ----- (2011) *El juego bajo el prisma de la formación ética ambiental en el contexto de la Cultura Física*. Revista Digital. Lecturas de Educación Física y Deportes. efdeportes.com. (Argentina), (159), 1– 7. Extraído el 3 de septiembre de 2011 desde [http://www, efdeportes.com/](http://www.efdeportes.com/) FreeFind/
25. ----- (2011) *Deporte y medio ambiente: un acercamiento epistemológico desde la Cultura Física*. Revista Digital. Lecturas de Educación Física y Deportes. (Argentina), Año16. (162), 1 – 6. Extraído el 10
26. Roque, M. Martha. (1996). *Elementos estratégicos para la introducción de la dimensión ambiental en los planes de estudio de la educación superior cubana*. Varona, La Habana, 23, 51-59.
27. ----- (2000). *La Formación Ambiental: Una reflexión conceptual. Convención Internacional Universidad 2000* (Conferencia Magistral) La Habana, MES. 20 pp.
28. Rose Cesar, Loida E. y col. (2004). *La Educación Ambiental en la formación del Profesional de la Cultura Física*. Extraído el 20 de diciembre del 2010 desde www.monografias.com
29. Santana L, José (2003) *La contextualización de la dimensión ambiental en el proceso de formación de los profesionales del eslabón de base del deporte de alto rendimiento*. Tesis de Doctorado, Villa Clara, Instituto Superior de Cultura Física.

30. Santos Abreu, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes*. Tesis de Doctorado, Villa Clara, Instituto Superior de Cultura Física.
31. Serrano, LL. (2008). *Informe de investigación: Estrategia para la Educación Ambiental a partir del trabajo interdisciplinario en las disciplinas del Departamento médico - biológico*. Guantánamo. Material sin publicar.
32. UNESCO (2009) *Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2005 - 2010*. Extraído el 20 de enero del 2010 desde <http://unesdoc.unesco.org/images/.pdf>.

Recibido: 15062012

Aprobado: 25092012

Datos de los Autores

Dra. C Rita María Pérez- Ramírez;
Presidenta de la Cátedra de Medio Ambiente. Facultad de Holguín. Profesor Auxiliar

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. "Manuel Fajardo". Cuba. Facultad de Holguín.

E-mail: rita64@cultfis.holguin.inf.cu

Dr. C Rubén Castillejo- Olán. Profesor Titular. Departamento de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo.

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. "Manuel Fajardo". Cuba. Facultad de Holguín.

E-mail: castillejo@cultfis.holguin.inf.cu

Guillermina Virginia Zaldívar- Córdón

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. "Manuel Fajardo". Cuba. Facultad de Holguín.

E-mail: guitape@cultfis.holguin.inf.cu